



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

SENADO DE LA R.D.

004595

2008 MAR 27 A 10:09

Luzgudra Roa R.

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL

Núm. 4299

Santo Domingo, D. N.

26 MAR 2008

Señores:

Dr. Reinaldo Pared Pérez,
Presidente del Senado de la República,
Su Despacho,
Palacio del Congreso Nacional,

Señor Presidente del Senado:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Inciso No.4 del Artículo 55 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento del señor José Juan Hernández Cimadevilla, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Islámica de Irán, de conformidad con lo dispuesto en el Inciso No.3 del Artículo 23 de nuestra Constitución.

Dicho nombramiento fue dispuesto mediante Decreto No. 16-08, de fecha 16 de enero de 2008, el cual adjunto a la presente solicitud, así como el plácer correspondiente.


DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 16-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO 1.- El señor José Juan Hernández Cimadevilla, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Islámica de Irán.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil ocho (2008); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.


LEONEL FERNANDEZ



REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado
de Relaciones Exteriores

RECEBIDO

[Firma]
DICIEMBRE 28 A LAS 9:30

SECRETARÍA DE ESTADO
CANCILLERÍA

"AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"

DVP 04

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No. 0983/07/ERDC, de fecha 26 de diciembre de 2007, de la Embajada de la República en Cuba, anexando la Nota No.1172 de fecha 19 de diciembre del presente año, de la Embajada de la República Islámica de Irán, en la que comunican que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **José Juan Hernández Cimadevilla**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Islámica de Irán.

Anexo se le remite a Vuestra Excelencia el Proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Señor **Hernández Cimadevilla**, en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
28 de diciembre de 2007

[Firma]

- Anexo:
- a) Copia del Oficio No. 0983/07/ERDC, de fecha 26 de diciembre de 2007, de la Embajada de la República en Cuba
 - b) Copia de la Nota No. Nota No.1172 de fecha 19 de diciembre del presente año, de la Embajada de la República Islámica de Irán
 - c) Proyecto de Decreto



Embajada de la República Dominicana
La Habana, Cuba

"AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"

No.0983/07/ERDC

La Habana, Cuba
26 de diciembre de 2007

Al: Señor
CARLOS MORALES TRONCOSO
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores

Vía: Señora
ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS
Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores
para Asuntos Consulares y Migratorios.

Asunto: Beneplácito / Irán.

Anexo: Copia de la nota No. 1172.

Señor Canciller:

La Honorable Embajada de la República Islámica de Irán en la República de Cuba ha enviado la Nota Verbal No. 1172, de fecha 19 de diciembre de 2007, y copia de la cual se anexa. En la citada comunicación esa misión diplomática informa que el Gobierno de la República Islámica de Irán ha concedido su beneplácito al Excmo. Sr. José Juan Hernández Cimadevilla como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Islámica de Irán. Así mismo, esa sede diplomática expresa su disposición de otorgar todas las facilidades para la entrada del Sr. Hernández a la República Islámica de Irán. Le remito la referida información a los fines de conocimiento y lugar.

Aprovecho la ocasión para reiterarle el testimonio de mi más alta estima y consideración.

Atentamente,


ALBERTO A. CAAMAÑO ACEVEDO





*Embajada de la República Islámica de Irán
La Habana*

EN EL NOMBRE DEL ALTÍSIMO

No. 1172

La Embajada de la República Islámica de Irán saluda muy atentamente a la Honorable Embajada de la República Dominicana en la República de Cuba y tiene el honor de informar que el Gobierno de la República Islámica de Irán ha informado su beneplácito del Excmo. Sr. José Juan Hernández Sima de Vila como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Islámica de Irán.

Esta Sede Diplomática felicitando al Sr. Hernández por su nombramiento, le desea los mejores éxitos, y a su vez expresa su disposición de facilitar su entrada a la República Islámica de Irán.

La Embajada de la República Islámica de Irán aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Embajada de la República Dominicana el testimonio de su más alta consideración y estima.

Ciudad de la Habana, 19 de diciembre del 2007





REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

HOJA DE VIDA

Nombre y apellidos : José Juan Hernández Cimadevilla
Fecha de Nacimiento : 18 de mayo de 1953
Lugar de Nacimiento : Santo Domingo, D. N.

Estudios

Primarios y Secundarios : Colegio Dominicano De La Salle
Grado : Bachiller en Filosofía y Letras
Universitarios : Universidad UTESA
Grado : Ciencias Sociales y Humanidades.

Otros Estudios

Curso sobre Relaciones Internacionales, Viñas del Mar, Chile. 1979.

Viaje de estudios para jóvenes dirigentes latinoamericanos, Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Tokio, Japón. 1981.

Viaje de estudios para dirigentes latinoamericanos, 11va. Promoción, Taipei, República de China Taiwán. 1988.

III Seminario para Diplomáticos Iberoamericanos sobre la Comunidad Europea y sus relaciones con Íbero América, España-Bélgica. 1991.

Maestría sobre Relaciones Internacionales, Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de España. 1991-1992.

Viaje de Estudios sobre Cooperación Económica con Países en Vías de Desarrollo, Ministerio de Información de la República Federal de Alemania, Bonn-Berlín, RFA 1993.



REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

2

Cargos Desempeñados en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Octubre 2000-actual	Ascendido al rango de Embajador, Encargado de la División de Asuntos Africanos y del Medio Oriente, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.
Abril 1994	Designado, por tercera vez, Ministro Consejero, Subencargado de la División del Protocolo
Octubre 1992	Designado Ministro Consejero, Adscrito a la División para Asuntos de la ONU-OEA, Conferencias y Organismos Internacionales.
Septiembre 1990	Designado, por segunda vez, Ministro Consejero, Subencargado de la División del Protocolo
Octubre 1988	Designado Ministro Consejero, Encargado de los Negociados de Tránsito, Migración y Frontera de la División de Asuntos Haitianos.
Septiembre 1982	Ascendido al rango de Ministro Consejero, Subencargado de la División del Protocolo y Encargado de la Oficina del Ceremonial del Palacio Nacional.
Diciembre 1981	Ascendido al rango de Consejero de la División del Protocolo
Junio 1979	Ascendido al rango de Secretario de Primera Clase, División del Protocolo.
Diciembre 1976	Ascendido al rango de Secretario de Segunda Clase, División del Protocolo
Octubre 1973	Ingresó a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, designado por el Poder Ejecutivo en calidad de Secretario de Tercera Clase, adscrito a la División del Protocolo.



REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

3

Integrante de múltiples Comitivas Oficiales en viajes de Jefes de Estado y Cancilleres a países amigos tales como: Ecuador, Estados Unidos de América, Colombia, Argentina, Brasil, República de China Taiwán, Japón, Corea del Sur, Asamblea General de las Naciones Unidas.

Labor Docente

1997 – hasta la fecha Profesor titular de las materias: Ceremonial Diplomático y Ceremonial Público, Práctica y Redacción Diplomática
Escuela Diplomática y Consular, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

Universidad del Caribe Profesor de Relaciones Internacionales.

Instituto Militar de Educación Superior General Juan Pablo Duarte y Diez, E.N. (IMES) Profesor Externo de Relaciones Internacionales.

Condecoraciones

España Orden de Isabel La Católica
Grados: a) Encomienda del Número
b) Cruz de Caballero

Soberana y Militar Orden De San Juan de Jerusalén, De Rodas y de Malta Orden al Mérito Milítense
Grado: Gran Oficial